

San Bartolomé Aguas Calientes (San Bartolo), Apaseo el Alto



Secretaría de
Desarrollo Social
y Humano



COMISIÓN NACIONAL
PARA EL DESARROLLO
DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Índice

PRESENTACIÓN	2
CRÉDITOS	2
1. IDENTIFICACIÓN GENERAL	3
ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL.	3
2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA	4
3. CROQUIS DE LA COMUNIDAD	5
4. CRONOLOGÍA HISTÓRICA MÍNIMA	6
5. CICLO ANUAL	7
6. ADSCRIPCIÓN Y PRÁCTICAS CULTURALES	9
ADSCRIPCIÓN.	9
PRÁCTICAS CULTURALES.	9
FESTIVIDAD DE SANTA CECILIA.	10
7. ASAMBLEAS	11
GENERAL.	11
AGRARIA.	11
COMITÉ.	11
8. ESTRUCTURA INTERNA	12
COMITÉS REPRESENTANTES DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO.	13
9. PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA ORGANIZACIÓN INTERNA	14
10. PRESENCIA DEL TRABAJO DE BENEFICIO COMÚN (FAENA O SERVICIO PÚBLICO)	14
11. COSTUMBRE JURÍDICA, RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, TIPIFICACIÓN DE FALTAS Y DELITOS	14
TRATAMIENTO DE LAS FALTAS O DELITOS Y LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS AL INTERIOR DE LA COMUNIDAD.	15
TRATAMIENTO DE LOS ASUNTOS, PROBLEMAS Y DELITOS QUE SE TURNAN FUERA DE LA COMUNIDAD.	15
12. ACTIVIDAD PRODUCTIVA	15
13. GLOSARIO DE TÉRMINOS	15
14. REFERENCIAS	16

Presentación

El Padrón de Comunidades Indígenas del Estado de Guanajuato, es el instrumento que nos permite identificar a las comunidades indígenas presentes en la entidad.

Con su integración, atendemos a lo dispuesto en la Ley para la Protección de los Pueblos y Comunidades Indígenas en el estado de Guanajuato.

El presente documento es el insumo principal que nos permite reconocer a San Bartolomé Aguas Calientes, municipio de Apaseo el Alto, como comunidad indígena e integrante de dicho padrón.

En el Gobierno del Estado creemos firmemente en la participación de las personas para construir su desarrollo, es por ello que con el esfuerzo compartido entre sociedad y los tres órdenes de gobierno, impulsaremos el desarrollo integral de las familias indígenas de San Bartolomé Aguas Calientes, acorde a sus tradiciones y cultura.

Nuestro reconocimiento a nuestros pueblos originarios, a nuestras raíces y tradiciones que nos dan identidad, de la cual nos sentimos orgullosos los guanajuatenses.

Créditos

La presente monografía se elaboró con la participación de los siguientes habitantes de la comunidad:

Georgina Mancera Ruiz, Fabiola Moncaza R., Domingo C., Emmanuel Nieves Martínez (Delegado), Cronista y promotor cultural, Reynaldo Hernández Hernández, Cristina Guzmán Cano, Rosa Pérez H., Ma. Asunción Martínez, J.A., Delfino Vázquez, Elena Rodríguez Guerrero, Elvira León Malagón, Juana López Flores, Ma. Victorina Pérez Rodríguez, Lucía Roque León, María Anabel Perrusquia Arteaga, León Gómez Hernández, Mario Cruz, Rosario Hernández Perrusquia, Moisés Alejandro Ávila Zuñiga, Araceli Balvanera, Ma. Guadalupe Hernández de Santiago, Hortensia de Santiago Ángel, Catalina Luna Tejas, Hermilda Gómez Arteaga, Margarita Bautista León, Daniel Guzmán, Cleofas Mayo (cronista cultural), Guadalupe del Ángel Pérez, Ma. Concepción Arteaga Valencia, Engracia Nieves Roque, C. Arteaga, Agustín Hernández Rivera, Alejandro González García, Magdalena Arteaga Hernández, Alejandra González Arteaga, Zenaida Medina Arteaga, Micaela Bautista Ángel, Irene Rodríguez Rodríguez, Ana María Isabel Rodríguez Guerrero, Godofredo Hernández López.

1. Identificación general

- ❖ En el año de 1543 se fundó la localidad.
- ❖ Según cuentan los habitantes, el nombre de la comunidad se deriva de la emanación de agua caliente desde el centro de la tierra.
- ❖ La comunidad San Bartolomé Aguas Calientes está conformada por 3,781 habitantes, de los cuales 1,840 son hombres y 1,941 mujeres. Sus edades se distribuyen como se describe a continuación (Censo de Población y Vivienda, 2010):

Edad	Personas
De 0 a 2 años	250
De 3 a 5 años	282
De 6 a 11 años	494
De 12 a 14 años	200
De 15 a 17 años	205
De 18 a 59 años	2,031
De 60 años y más	319
Total	3781

- ❖ Todos ellos hablan español como primera lengua. En la comunidad hay 14 personas que hablan alguna lengua indígena (otomí) y hay 36 personas que forman parte de un hogar donde el jefe de familia o su cónyuge habla otomí.
- ❖ El estatus legal de la localidad es de ejido y propiedad privada. Y en la localidad existen 130 ejidatarios y/o comuneros.
- ❖ Se identifica con la clave INEGI: 110040065.
- ❖ En la localidad existen 863 viviendas particulares y colectivas habitadas, con un promedio de 4.38 ocupantes.

Índice de rezago social.

En San Bartolomé Aguas Calientes, según datos del *Índice de Rezago Social* (CONEVAL, 2010) se presentan los siguientes indicadores:

San Bartolomé Aguas Calientes, Apaseo el Alto

Indicador:	Porcentaje:
Población de 15 años o más analfabeta	7.83
Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	2.59
Población de 15 años y más con educación básica incompleta	45.99
Población sin derecho-habienencia a servicios de salud	36.60
Viviendas con piso de tierra	9.04
Viviendas que no disponen de escusado o sanitario	6.72
Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública	4.40
Viviendas que no disponen de drenaje	7.53
Viviendas que no disponen de energía eléctrica	2.20
Viviendas que no disponen de lavadora	55.16
Viviendas que no disponen de refrigerador	19.81

La localidad tiene un índice de rezago social de -0.98091, y un grado de rezago social muy bajo (*Índice de Rezago Social, 2010*).

2. Ubicación geográfica

San Bartolomé Aguas Calientes se encuentra en el municipio de Apaseo el Alto, Gto. a 100° 32' 54" de longitud; 20° 29' 44" de latitud y a 1,800 metros sobre el nivel del mar.



Fuente: Secretaría de Desarrollo Social (2011). *Catálogo de localidades*. Recuperado de <http://cat.microrregiones.gob.mx/catloc/Default.aspx?limpiavar=1>

3. Croquis de la comunidad

La comunidad de San Bartolomé Aguas Calientes se identifica a sí misma también por el territorio que comparte, por el entorno físico en el cual viven la colectividad. El espacio que ocupa para fines tales como el asentamiento, el trabajo, la ritualidad y la organización comunitaria lo describen los propios miembros de la comunidad en el siguiente croquis:



4. Cronología histórica mínima

Los habitantes de San Bartolomé Aguas Calientes recuerdan algunos de los principales sucesos que han formado a su comunidad y su historia según se ha transmitido de generación en generación. La siguiente tabla muestra los acontecimientos y fechas como los recuerdan y narran los habitantes de la comunidad.

Año	Acontecimiento
1543	Fundación de la comunidad San Bartolomé de Aguas Calientes.
1917	Venustiano Carranza pasa al balneario.
1917	Se empieza a trabajar la defensa de la tierra en el tiempo de la Revolución.
1769	Se construye la primera parte del hospital San Carlos Corromeo.
1918	Ocurre una importante epidemia de gripe.
1924	Dotación del ejido.
1925	Llega el enfrentamiento cristero a la comunidad.
1924 a 1928	Llegan los primeros maestros a la comunidad.
1928	Se construye la primera escuela.
1958	Hay una gran sequía.
1960 a 1963	Se introdujo el servicio de agua potable y de electricidad a la localidad.
1978	Se presentó una helada muy fuerte.
1982	Se introduce el drenaje.
1992 a 1993	Se construye el camino de acceso.

Según los habitantes de esta comunidad la fundación data del año de 1543. Anteriormente ahí habitaban indígenas llamados chichimecas, (zona arqueológica de 5 pirámides llamada república de indios). Posteriormente comentan que se hizo la construcción de un sanatorio de aguas termales fundado precisamente por la señora Beatriz Tapia (Hija del Indio Conin, fundador de Querétaro).

5. Ciclo anual

Las actividades de la comunidad se pueden entender como una integración de diversos ciclos, que según comentan los habitantes, se presentan de la siguiente forma:

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
Temporada	Frío (invierno)			Calor (primavera-verano)					Frío (otoño)			
Labores culturales maíz-frijol y lenteja	Meses de riego			Meses de temporal					Meses de riego			
Fiestas y ceremonias			Semana Santa		Fiesta del Sr. San Isidro	Corpus Christi		Fiesta de San Bartolomé Apóstol			Santa Cecilia	Virgen de Gpe.

Los habitantes comentaron que también se acostumbra festejar a la santa Cruz, mediante la visita a un cerro llamado bella visita en el cual se encuentra la cruz y ésta marca el lindero del pueblo. Este festejo es nombrado el del buen temporal y es el mismo que comparten con San Juan del Ilanito.



San Bartolomé Aguas Calientes, Apaseo el Alto

ENERO	
Otros eventos	Año Nuevo.
Fiestas religiosas	Día de Reyes.
FEBRERO	
Ritos agrícolas	Bendición de semilla, agua y animales.
MARZO	
Otros eventos	Cambio de Delegado Municipal.
Fiestas religiosas	Semana Santa: En la celebración de Semana Santa sacan las palanganas, hay música de viento, se disfrazan los cornudos y se ofrece comida. En esta celebración hay Mayordomos y Tenanches.
ABRIL	
Otros eventos	Cambio de Comisariado Ejidal.
MAYO	
Fiestas religiosas	Fiesta del Señor San Isidro.
JUNIO	
Fiestas religiosas	Corpus Christi: Llevan al Santísimo por las calles con música. Los habitantes ponen altares y hacen oraciones.
AGOSTO	
Otros eventos	Se lleva a cabo la Semana Cultural, en la cual se recuerda a los fundadores del pueblo.
Fiestas religiosas	San Bartolomé Apóstol: Hay música de viento, novenario, comida, Mayordomos, Tenanches, procesiones y danza de concheros.
SEPTIEMBRE	
Ritos agrícolas	Se saca a pasear una cruz por todas las parcelas y potreros.
Otros eventos	Fiestas patrias.
NOVIEMBRE	
Fiestas religiosas	Día de muertos: En las casas realizan altares de muerto. Fiesta de santa Cecilia: Hay comida y misa.
DICIEMBRE	
Fiestas religiosas	Fiesta de la Virgen de Guadalupe y posadas: Hay música, danzas, peregrinación y Mayordomos.

6. Adscripción y prácticas culturales

Adscripción.

La comunidad se identifica, reconoce y autoadscribe como comunidad indígena por sus raíces prehispánicas y su arraigo a ellas. Además, porque mantienen sus usos y costumbres y actualmente están rescatando información sobre su etnia otomí. En la comunidad aún se habla la lengua y se mantienen las tradiciones.

A continuación se describen las prácticas culturales que los identifican como comunidad arraigada a su origen indígena, las festividades más importantes y tradiciones.

Prácticas culturales.

En esta comunidad existen varios médicos tradicionales, tales como partera, hierbero, sobadores y rezandero.

Los lugares sagrados que existen en la comunidad son el templo, el campo santo (que es una tierra agrícola) y el cerro Buenavista porque ahí está la cruz.

La artesanía más representativa del poblado es la fabricación de máscaras de madera y cartón que son utilizadas en Semana Santa por los llamados “Cuernudos” (no cornudos), que es la representación del mal que pelea contra el bien. Sus pobladores mencionan que las máscaras fueron utilizadas por los indios que ahí habitaban. En la fiesta se cubrían la cara por la vergüenza de haber sido vencidos por los españoles; y al ponerse la máscara podían dar un poco rienda suelta a sus remordimientos. Además de que comentan que más que una fiesta de Semana Santa es una reminiscencia de lo que era una fiesta indígena en honor al equinoccio de primavera y a la culminación del invierno.

Festividad de Santa Cecilia.

La festividad en honor a la virgen de santa Cecilia inicia el 21 de noviembre, un día antes de la fecha. Los habitantes se reúnen para arreglar los arcos y la capilla con adornos de ramas de olivo y flores elaboradas con sotol y chimal. Ya tarde, cuando empieza a anochecer, comienzan a tocar los **tunditos** y la música de cuerdas. Se dan las llamadas para que los habitantes y vecinos de las demás comunidades se reúnan. Se hace la invitación a las comunidades cercanas a que vengan y traigan la imagen del patrono de su comunidad. Cuando llegan, empieza el rezo del santo rosario. Al terminar el rezo, comienzan a cantar los coros, quienes siguen toda la noche cantando. Se ofrece café, pan y canela a las personas que están en la velación. También se les ofrece de comer a las 5:00 de la mañana del día 22, el día de santa Cecilia. Este día se hace el alba de cohetes con tendidos, la banda de música originaria de la comunidad toca las mañanitas, se ofrece nuevamente pan, café y otro convivio.

Después sigue el encuentro de imágenes: se traslada la imagen de la santa patrona santa Cecilia a la entrada de la comunidad, la acompaña la danza autóctona y la banda de viento, ambos originarios de la comunidad. Al llegar a la entrada de la comunidad, ya se encuentran ahí las demás comunidades con sus imágenes, se les da la bienvenida, se **somerean**, el grupo de danza baila, la banda de viento toca alabanzas, marchas, y se tocan los tunditos. Se dirigen en procesión a la capilla y se les recibe con confeti y pétalos de flores. En la capilla se acomodan todas las imágenes (san Judas Tadeo, san Juan Diego, Santísima Trinidad, señor del Llanito, Sanjuanita, la virgen de los Remedios, la santa Cruz, la virgen de los Dolores, san Miguel Arcángel, la virgen de la Luz, san Jerónimo, la virgen de Guadalupe, san Antonio, san Ignacio de Loyola, la virgen del Carmen, entre otras). Se somerean de nuevo todas las imágenes y se inicia la Santa Misa en la cual participan los habitantes de todas las comunidades vecinas que acudieron y el coro canta.

Al terminar la misa, se hace un convivio general, a todas las personas se les participa de una Rosita (se conforma con lo que cada persona trae para compartir con los demás, por ejemplo, arroz, mole, frijoles, nopales, agua de sabor, refresco). Los participantes comentan que quedan

San Bartolomé Aguas Calientes, Apaseo el Alto

todos muy contentos de participar y convivir con la comunidad). Hay música de viento y danza durante todo el día, y por la tarde se realiza un evento cultural en el que participa la comunidad y Casa de Cultura.

Cuando termina la festividad, se despide a las imágenes para su regreso a su lugar de origen, se agradece públicamente su asistencia y participación. Se les hace el convite o la invitación para la siguiente festividad.

7. Asambleas

General.

El Delegado convoca y todas las personas que habitan en la comunidad tienen derecho a participar.

Agraria.

La Procuraduría Agraria convoca y todos los ejidatarios tienen derecho a participar.

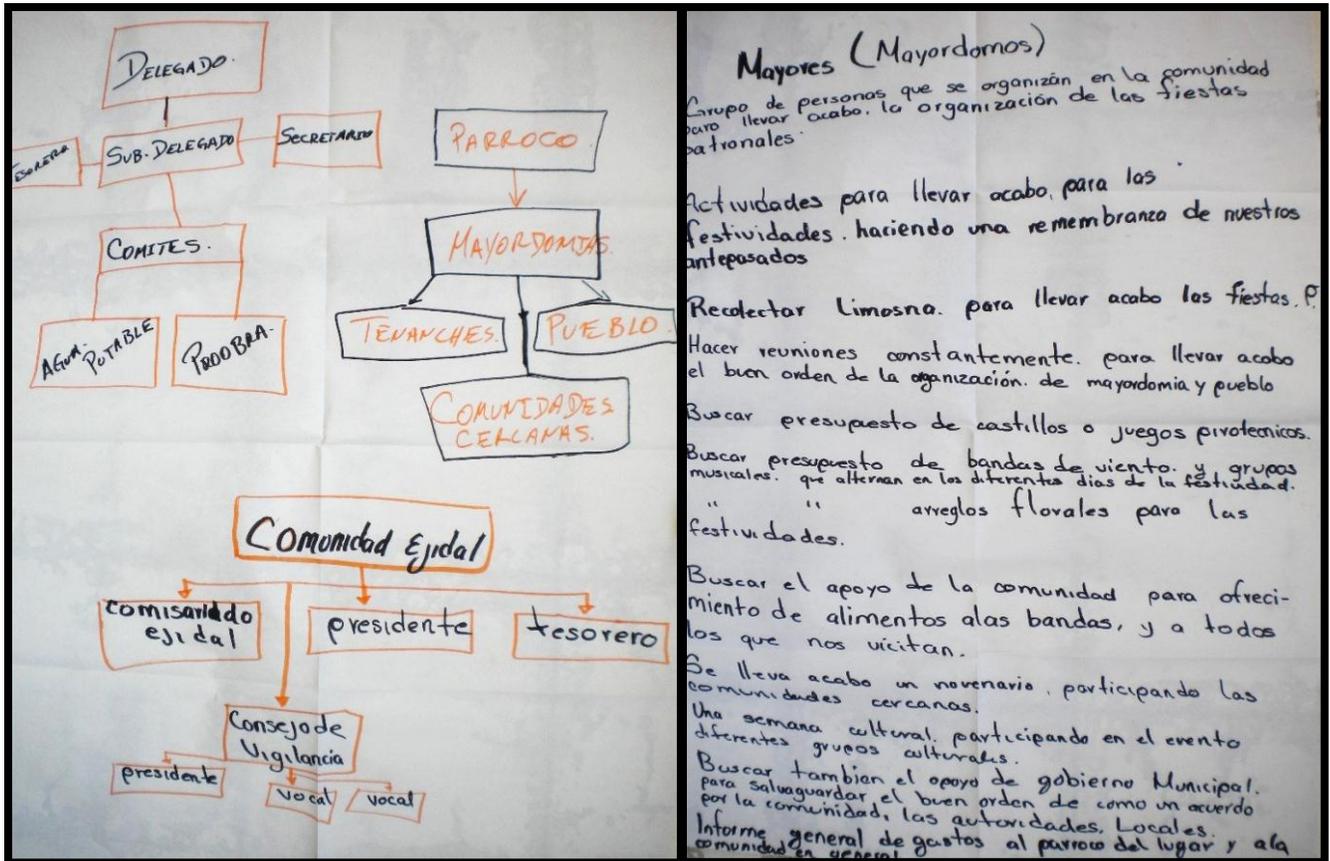
Comité.

El Presidente del Comité convoca y los integrantes del mismo tienen derecho a participar.



8. Estructura interna

La comunidad representa gráficamente su organización en la siguiente figura:



En la localidad existen diversos cargos de autoridad que se describen a continuación. La aceptación de los cargos es voluntaria. Entre autoridades de la localidad, hay coordinación y apoyo, por ejemplo para cuestiones relacionadas con la seguridad, economía y vialidad. Las carreras civiles y religiosas son indistintas o trabajan en conjunto en el caso de desarrollo de las fiestas de la comunidad.

Comisariado Ejidal (Presidente, Secretario, Tesorero, Suplentes Presidente, Suplentes Secretario y Suplentes Tesorero, 12 funcionarios en total)

- Criterios de elección: Propuesta en asamblea.
- Mecanismos de elección: Se presentan planillas.
- Funciones o responsabilidades: El Presidente representa al ejido. El Secretario lleva el archivo y el Tesorero realiza cortes de caja.
- Duración del cargo: 3 años.

Consejo de Vigilancia (Presidente, Secretario y Tesorero, 3)

- Criterios de elección: Propuesta en asamblea.
- Mecanismos de elección: Se presentan planillas.
- Funciones o responsabilidades: Vigilar.
- Duración del cargo: 3 años.

Delegado Municipal (Delegado y Subdelegado, 2)

- Criterios de elección: Por asamblea general.
- Mecanismos de elección: Por planillas.
- Funciones o responsabilidades: Gestión, atender problemas, realizar actividades culturales, obras de beneficio para la comunidad.
- Duración del cargo: 3 años.

Comités (4)

Mayordomos (20)

Comités representantes de las instituciones del Estado.

Actualmente en San Bartolomé Aguas Calientes se encuentran los siguientes comités institucionales en materia de educación, salud y bienestar: preescolar, primaria, telesecundaria, telepreparatoria, tercera edad, Sub-comité DIF y Oportunidades. Y en materia de gestión y servicio el Comité de Agua.

9. Participación de la mujer en la organización interna

Las mujeres participan en la organización interna de la comunidad a través de su presencia en los comités, grupos de trabajo y asambleas.

Las mujeres de esta comunidad sí han ocupado un cargo de nivel superior.

10. Presencia del trabajo de beneficio común (Faena o Servicio Público)

Con la finalidad de cuidar y mejorar la comunidad de San Bartolomé Aguas Calientes, se acostumbra realizar la faena o servicio público. Estas faenas son convocadas por el Comité de Oportunidades y los planteles educativos cada dos meses. Las familias que forman parte de Oportunidades son quienes están obligados a acudir, aunque también acuden voluntarios; y los adultos mayores o personas con alguna discapacidad están exentos. No hay sanciones para quien no cumple. Y en caso de no poder ir, se puede pagar.

Por ejemplo, las faenas más recientes que se han realizado fueron la limpieza de calles, limpieza del Centro de Salud, limpieza de las escuelas, realización del acceso del camino y limpieza del panteón.

11. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

En la comunidad se cuenta con un reglamento agrario que no se tiene por escrito, y del cual se cumple un 10%. Las actas que se levantan son para contar con un expediente de las reuniones y para dar a conocer los acuerdos y dar seguimiento.

Tratamiento de las faltas o delitos y la resolución de conflictos al interior de la comunidad.

Son considerados como falta o delito menor los “malos entendidos” de orden público. Quien interviene en la solución de dichas faltas es el Delegado a través de la conciliación. No hay un sistema de multas.

Tratamiento de los asuntos, problemas y delitos que se turnan fuera de la comunidad.

Se considera falta o delito grave la violencia intrafamiliar, el robo, abigeato y homicidio. El DIF interviene en la solución de conflictos relacionados con la violencia intrafamiliar, y el Ministerio Público interviene para la solución de robo, abigeato y homicidio.

Procedimientos de detención.

Cuando alguien altera el orden público es causa de detención. Para controlar a alguien que se resiste al orden se llama a Seguridad Pública. En la comunidad no se cuenta con un lugar para encerrar a los delincuentes. El último caso que atendieron en torno a la justicia fue un reporte de robo.

12.Actividad Productiva

En la comunidad de San Bartolomé Aguas Calientes realizan actividades artesanales tales como máscaras de madera y cartón. Y otras actividades que se realizan son las agrícolas como producir maíz, frijol y lenteja.

13.Glosario de términos

Somerear: Sahumar, quemar plantas de olor o incienso en un sahumador, con lo que se impregna de humo a las personas, animales u objetos (UNAM, 2009).

Tunditos: Conjunto musical de tambores y flautas, característico de la región.

14. Referencias

Censo de Población y Vivienda, 2010. [Archivo de datos]. México, D.F., México: Instituto Nacional de Geografía y Estadística.

Índice de Rezago Social, 2010 [Archivo de datos] México, D.F., México: Comisión Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

Secretaría de Desarrollo Social (2011). *Catálogo de localidades*. Recuperado de <http://cat.microrregiones.gob.mx/catloc/Default.aspx?limpiavar=1>